



Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

INFORME 079/CECYPC/SO/22-11-2024

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 fracción III, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa a las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sobre la correspondencia recibida, en los siguientes términos:

1. El 8 de noviembre del presente año, se recibió el oficio INE/JLE-GRO/VE/2716/2024, firmado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero, mediante el cual hace la cordial invitación para asistir a la tercera sesión del Grupo Coordinador Interinstitucional (GCI) con la finalidad de presentar el **Seguimiento a la Implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024**, dicho evento se realizó el 13 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, la información de esta actividad se da cuenta en el informe correspondiente.
2. El 15 de noviembre del presente año, se recibió el oficio INE/JLE-GRO/VE/2780/2024, firmado por el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, mediante el cual, solicita información del Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con el número de expediente UT/SCG/CA/JESS/IPC/GRO/447/2024, relacionado con afiliaciones partidistas de las personas participantes en el reclutamiento de SEL y CAEL 2024, dicha solicitud se turnó a la Coordinación de Participación Ciudadana para requerir información a las áreas de oficinas centrales vinculadas con dicho procedimiento.

Lo que se informa para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 22 de noviembre de 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC. DORA LUZ MORALES LEYVA

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA